

**14053** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, una plaza de Médico Especialista en Medicina Interna (Aparato Digestivo).*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Médico Especialista en Medicina Interna (Aparato Digestivo), encuadrada en el subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado 3, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 109, de 16 de mayo actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 19 de mayo de 1987.—El Secretario.

**14054** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Arenys de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 117, del día 16 de mayo de 1987, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico Medio-Aparejador, clasificada en el grupo B, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación y admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde, Fidel Soler Mas.

**14055** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» el día 19 de mayo de 1987 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde, P. D., ilegible.

**14056** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativos de Administración General.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» el día 16 de mayo de 1987 se han publicado las bases que regirán en la oposición libre para provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este

Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde, P. D., ilegible.

**14057** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Arquitectos técnicos.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» el día 15 de mayo de 1987 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Arquitectos técnicos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde, P. D., ilegible.

**14058** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» el día 16 de mayo de 1987 se han publicado las bases que regirán en la oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde, P. D., ilegible.

**14059** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia Municipal.*

Don Juan Antonio Oliveros Reverola, Alcalde-Presidente electo del excelentísimo Ayuntamiento de la villa de Trebujena (Cádiz), hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 100, de fecha 5 de los corrientes, aparecen publicadas las bases y programas para tomar parte en la oposición libre de tres plazas de Guardia Municipal.

Significándose que el plazo para la presentación de instancias queda determinado en veinte días naturales, contados éstos a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que mediante el presente se hace saber para aquellas personas que se consideren con derechos subjetivos o intereses legítimos para tomar parte en la oposición de que se trata.

Trebujena, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde.